| **SOLICITUD PARA SER SEDE OFICIAL DE EXÁMENES FCL DE AESA***En cumplimiento de la Resolución de 10 de Marzo de 2020, de la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea* |
| --- |
| **1** | **DATOS DE LA ORGANIZACIÓN (ATO)** |
|  | Nombre de la organización: | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Nº de certificado ATO: | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Dirección  | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Teléfono | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Email  | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Dirección del lugar de celebración de los exámenes  | pulse aquí para escribir texto. |
|  | **DATOS DEL NUMERO DE EXÁMENES POR SESIÓN** |
| **2** | Fechas de inicio y fin de la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin de la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin de la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin de la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
|  | Fechas de inicio y fin la sesión (sesión de 5 días laborables consecutivos): | pulse aquí para escribir texto. | Nº total de exámenes (materias) a matricular (correspondiente a CPL, ATPL, MPL, IR y/o EIR): | pulse aquí para escribir texto. |
| **3** | **DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LOS EQUIPOS** |
|  | pulse aquí para escribir texto. |
|  | **TABLA DE REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN**Marcar con una **X** en la columna “SE CUMPLE”, si procede. |
| **4** | **REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS** | **SE CUMPLE** | **OBSERVACIONES** |
| 4.1 | 10 puestos de examen como mínimo + 2 puestos para examinadores |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.2 | Por puesto 1 monitor de 22” como mínimo con una resolución de 1280x768 (conector HDMI). Incluye cable HDMI al ordenador y cables eléctricos. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.3 | Por puesto de examen 1 teclado y 1 ratón USB por puesto. | [ ]  | pulse aquí para escribir texto. |
| 4.4 | Fibra o Router 4G con un caudal mínimo garantizado para el aula de 10 Mbps de bajada y 10 Mbps de subida. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.5 | La WiFi de este router deberá estar inhabilitada durante los exámenes. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.6 | Switch Ethernet 10/100 Mbps (habilitado DHPC) con un número de bocas de mínimo el número de puestos de examen más 2.  |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.7 | Cableado ethernet (conectores RJ-45) en el aula entre todos los dispositivos (ordenador <–> switch <-> router). |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.8 | UPS con protección por sobrecarga conectada al router y al Switch. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.9 | Impresora láser B/N de al menos 10 páginas por minuto. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.10 | Tóner de reserva y papel DIN A-4 en el aula. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.11 | Conexión USB de la impresora al ordenador del vigilante. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 4.12 | Se dispondrá de 1 monitor, 1 teclado y 1 ratón de reserva. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| **5** | **ENTORNO FÍSICO DEL LUGAR DE EXAMEN** | **SE CUMPLE** |  |
| 5.1 | Suministro fiable de internet. |[ ]   |
| 5.2 | Suministro fiable de energía. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 5.3 | Lugar de examen con acceso peatonal y niveles de ruido bajos. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 5.4 | Los factores ambientales tales como calefacción, aire acondicionado, luz, del lugar cumplen con la legislación relevante incluyendo los requerimientos antiincendios y de salud y seguridad. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 5.5 | Los baños e inodoros se encontrarán próximos al aula de exámenes. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 5.6 | Existe una recepción y un área de espera o descanso con refrescos y comida (aperitivos). |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 5.7 | Existen paradas de transporte público o aparcamientos próximos a las instalaciones. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 5.8 | En la sala de examen, el puesto de los vigilantes, así como su PC se encuentra en frente de la sala. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 5.9 | En la sala de examen las mesas tienen como mínimo 100 cm de ancho por 60 cm de fondo. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| **6** | **ENTORNO FÍSICO DEL LUGAR DE EXAMEN** | **SE CUMPLE** | **OBSERVACIONES** |
|  | Escribir en la columna “Observaciones” el estilo de sala a emplear (clase, perímetro o espalda con espalda). |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.1 | Si es estilo “clase”: |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.2 | El pasillo mínimo entre mesas es de 62 cm. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.3 | La distancia mínima entre puestos es de 140 cm. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.4 | Si es estilo “perímetro”: |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.5 | Tienen un separador entre mesas con una altura mínima de 60 cm o un filtro de privacidad en cada monitor. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.6 | La mínima distancia entre puestos puede ser de 100 cm. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.7 | Si es estilo “espalda con espalda”: |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.8 | Tienen un separador entre mesas con una altura mínima de 60 cm o un filtro de privacidad en cada monitor. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.9 | La mínima distancia entre candidatos puede ser de 100 cm. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.10 | Pasillo mínimo de 62 cm entre espaldas. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.11 | **Recepción y Área de espera** |
| 6.12 | Existe una recepción separada y un área de espera. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.13 | Se dispone de taquillas para los candidatos. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.14 | Se dispone de un dispensador de agua o de refrescos. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.15 | **Baños e inodoros** |
| 6.16 | Existen sanitarios disponibles tanto para los vigilantes como para los candidatos lo suficientemente cerca del aula de exámenes. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.17 | **Primeros Auxilios** |
| 6.18 | Disponen de una oficina de primeros auxilios. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.19 | **Requerimientos legislativos anti-incendios, emergencias, procedimientos de evacuación, salud y seguridad** |
| 6.20 | Tienen una política de seguridad contra incendios. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.21 | Tienen unos procedimientos de evacuación. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.22 | El personal está formado al respecto. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.23 | Realizan simulacros de incendios. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.24 | Tienen salidas de emergencia. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.25 | Se encuentran correctamente señalizadas las instalaciones. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.26 | Tienen luces de emergencia. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.27 | Tiene alarma de incendios. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.28 | Tienen extintores. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.29 | Lugar de examen configurado para que exista el menor riesgo para la salud |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 6.30 | Tienen un responsable de salud y seguridad. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| **7** | **ENTORNO FÍSICO DEL LUGAR DE EXAMEN** | **SE CUMPLE** | **OBSERVACIONES** |
| 7.1 | Entorno Sala de Examen |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 7.2 | La iluminación es adecuada. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 7.3 | La localización es tranquila. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 7.4 | Pueden evitar la reflexión en los monitores. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 7.5 | Tienen control de temperatura. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 7.6 | El cableado del aula está asegurado para prevenir accidentes. |[ ]  pulse aquí para escribir texto. |
| 8 | **REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.** **CLÁUSULA** |
|  | La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (En adelante AESA), como Responsable del Tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos), le informa, de manera explícita e inequívoca, que se va a proceder al tratamiento de sus datos de carácter personal obtenidos de la “Solicitud Sede Oficial de Exámenes Teóricos FCL de AESA ”, para el tratamiento “Formación Escuelas de formación a pilotos (ATOS)” y con las finalidades:“Realización de los exámenes teóricos FCL”. El usuario no podrá negar su consentimiento por ser este una obligación legal, definida por la “Reglamento (UE) Nº 1178/2011 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2011, por el que se establecen requisitos técnicos y procedimientos administrativos relacionados con el personal de vuelo de la aviación civil en virtud del Reglamento (CE) nº 216/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo Texto pertinente a efectos del EEE.”Este tratamiento de datos de carácter personal se encuentra incluido en el Registro de Datos Personales de AESA.La legalidad del tratamiento está basada en una obligación legal. La información de carácter personal será conservada mientras sea necesaria o no se ejerza su derecho de cancelación o supresión.La información puede ser cedida a terceros para colaborar en la gestión de los datos de carácter personal, únicamente para la finalidad descrita anteriormente. La categoría de los datos de carácter personal que se tratan son únicamente “Datos identificativos (Nombre, DNI, Firma*, Pasaporte, Cargo...)”.* De acuerdo con lo previsto en la citada *Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de Derechos Digitales* y el también citado *Reglamento General de Protección de Datos*, puede ejercitar sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad de sus datos, la Limitación u Oposición a su tratamiento ante el Delegado de Protección de Datos, dirigiendo una comunicación al correo dpd.aesa@seguridadaerea.esPara más información sobre el tratamiento de los datos de carácter personal pulse el siguiente enlace: <https://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/normativa_aesa/protecc_de_datos/registro/default.aspx> |
| 9 | **DECLARACIÓN** |
|  | La ATO satisface y continuará satisfaciendo, durante la realización de los exámenes oficiales FCL de AESA lo requisitos técnicos y de organización descritos en la “TABLA DE REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN” tal y como se establece en la Resolución de 10 de Marzo 2020, de la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Además, la ATO tal y como requiere la citada Resolución, dispone de como mínimo 1OO exámenes (materias) de alumnos a matricular para cada una de las sesiones solicitadas. Éstos 100 exámenes se corresponderán a cursos cuya finalidad sea la obtención de una licencia de piloto profesional, es decir, licencias de piloto comercial (CPL), licencias de pilotos con tripulación de vuelo múltiple (MPL), licencias de piloto de transporte de línea aérea (ATPL), habilitación de vuelo instrumental (IR) y/o la habilitación de vuelo instrumental en ruta (EIR).Confirmamos que toda la información contenida en esta declaración, incluidos sus anexos y descripción de las instalaciones y equipos, es completa y correcta. La escuela facilitará el apoyo informático necesario durante la sesión de exámenes, así como la coordinación de su servicio informático con el servicio informático de AESA. |
| 10 | **GERENTE DE LA ATO** |
|  | **NOMBRE Y APELLIDOS**  | pulse aquí para escribir texto. |
|  | **LUGAR:** pulse aquí para escribir texto. | **FIRMA:** |
|  | **FECHA DE LA SOLICITUD:**pulse para escribir una fecha. |  |

Se acompañarán los siguientes documentos adicionales:

* Fotografías de la instalación y servicios anexos.

**PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN**

Sede Electrónica de AESA

Podrá remitirse la documentación ante AESA a través de los procedimientos actualmente establecidos y en su caso, de acuerdo con la parte de tramitación electrónica conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## AESA – AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

## Paseo de la Castellana 112.

## 28046 Madrid, España.

## División de licencias al personal aeronáutico.

 Servicio de Coordinación de Enseñanzas Aeronáuticas

[AESA-Agencia Estatal de Seguridad Aérea - Ministerio de Fomento](https://www.seguridadaerea.gob.es/)

Contacto:

División de Licencias al Personal Aeronáutico de AESA

licpiloto.aesa@seguridadaerea.es